



Memoria de Labores 2024

**El respaldo que impulsa
tu crecimiento financiero
con confianza**



**COOPERATIVA
DON ARTURO**

FILOSOFÍA EMPRESARIAL

MISIÓN

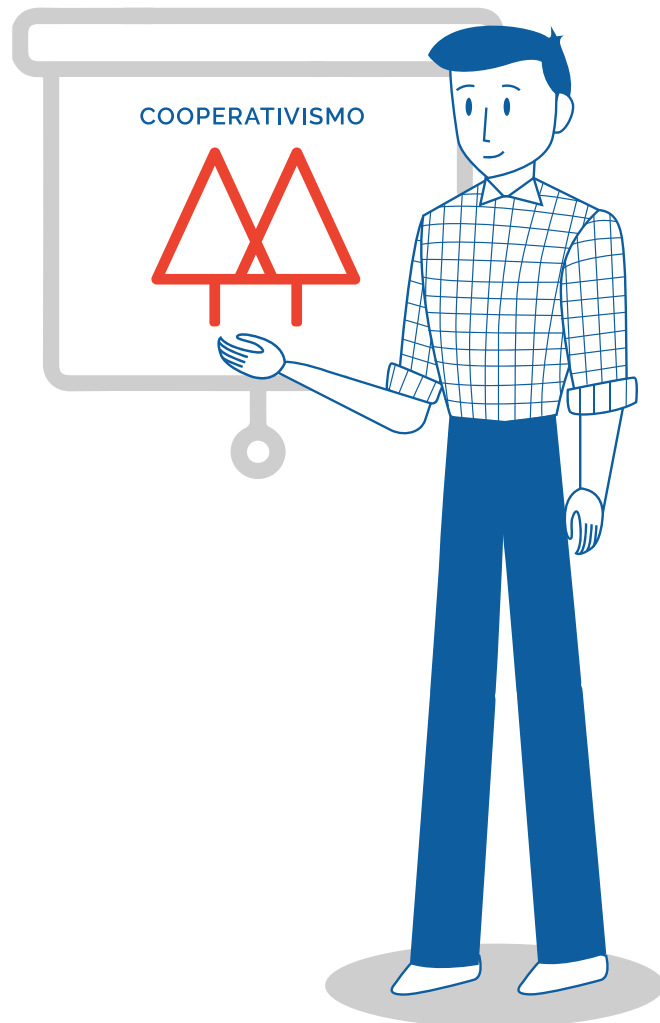
Contribuimos al desarrollo de nuestros asociados en todo el territorio de Guatemala, para su crecimiento económico con fomento en el ahorro.

VISIÓN

Ser la Cooperativa integral de ahorro y crédito líder en proporcionar, de forma innovadora y ágil, productos y servicios digitalizados con controles de seguridad y de cumplimiento, a sus asociados.

OBJETIVO

Fortalecer el crecimiento socioeconómico de los asociados mediante estrategias encaminadas al desarrollo cooperativo y sostenible, que permitan mejorar la calidad de vida de todos nuestros asociados.





NUESTROS VALORES

Ayuda mutua

Accionar en conjunto para la solución de problemas de los asociados.

Responsabilidad social

Generar el compromiso de velar por todos.

Solidaridad

Buscar soluciones para el bien común.

Esfuerzo propio

Encontrar una motivación para prosperar y conseguir lo propuesto.

NUESTROS PILARES

Fuertes

Accionar en conjunto para brindar soluciones que permitan mejorar la calidad de vida de los asociados.

Sanos

Con actitud positiva, viendo siempre hacia el futuro, fomentando el desarrollo de nuestros asociados.

Poderosos

Conocimiento de humildad y caridad, orientados al servicio de nuestros asociados.



CONTENIDO

1
Mensaje de
Gerencia

Informe de
**Consejo de
Administración**

Informe de
**Comisión de
Vigilancia**

Informe del
**Comité de
Créditos**

**Gestión
Operativa**

**Gestión
Tecnológica
y Desarrollo**

**Gestión
Financiera**

**Dictamen
Comisión
Vigilancia**

**Gestión
Jurídica**

Mensaje de Gerencia



Estimados asociados de Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Don Arturo, R.L., con la responsabilidad asumida como Gerente de la Cooperativa, me permito presentar el informe sobre la gestión realizada durante el año 2024.

La Cooperativa cumplió un año de gestión realizando operaciones de apertura de cuentas de asociados ahorros, inversiones y otorgamiento de créditos obteniendo los siguientes resultados:

⚠ Se sumaron 547 asociados cerrando el año con un total de 592 y se concedieron 508 créditos. Al igual que se tuvo la apertura de 31 inversiones, brindando soluciones atractivas y económicas, fomentando continuamente entre nuestros asociados ese espíritu de ahorro.

⚠ En cuanto a la gestión social, la Cooperativa sigue siendo responsable y fiel en la aplicación de los principios, filosofía y valores cooperativos de solidaridad y ayuda mutua para el cumplimiento de su objeto social.

Seguimos en una constante innovación tecnológica para entregar servicios de calidad a nuestros asociados y para la sostenibilidad económica de cada uno de ellos, por consiguiente, en el año 2024 se

crearon productos y servicios digitalizados, que permitieron una mayor accesibilidad al asociado para realizar todas las operaciones y gestiones desde el lugar donde se encuentren, siempre salvaguardando la seguridad de la información de las gestiones, operaciones e información de cada asociado.

Para el año 2025, los retos son mayores, los cuales afrontaremos siempre con pasión y dinamismo y una visión estratégica, para el fortalecimiento económico de la Cooperativa y sus asociados.

La Gerencia asume el compromiso y la responsabilidad para que las operaciones y gestiones se realicen de forma responsable, manteniendo una medición de riesgo controlable dentro de los procesos desarrollados y mitigando cualquier situación que pueda presentarse, con la finalidad de mantener relaciones armónicas y transparentes, manteniendo un ambiente de credibilidad y estabilidad dentro de la Cooperativa, por lo que la Gerencia agradece a todos nuestros asociados la confianza depositada en su Cooperativa, COPAR, R. L.

Julia Rubí Mejía Jordán
Gerente General



CUENTA
**AHORRO
PROGRAMADO**
MÁS VALE AHORRAR

Invierte en tu futuro
Comienza ahorrando



COOPERATIVA
DON ARTURO

Informe del

Consejo de Administración

Al cierre del año 2024

Al finalizar el periodo 2024, como miembros del Consejo de Administración y en cumplimiento de los Estatutos y Reglamentos, damos a conocer las actividades y gestiones realizadas conforme a las atribuciones y responsabilidades que asumimos como directivos.

El Consejo de Administración de la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Don Arturo, R.L. ha cumplido de forma mensual y sin interrupción, con las sesiones ordinarias, en las que se han resuelto temas importantes para el desarrollo y

funcionamiento de la Cooperativa, desde que se constituyó en febrero del 2023, con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados.

De esta manera, durante el año 2024 continuamos con el ingreso, apertura de cuentas y otorgamiento de créditos a los asociados, en cumplimiento de nuestros estatutos y reglamentos internos, donde se establecen las atribuciones y responsabilidades que, como directivos, debemos cumplir.

El Consejo de Administración conformado al cierre del 2024 por los siguientes integrantes:

NOMBRE

Haroldo Romilio Monterroso Arriola
Rudy Andrés Molina Milian
Alfredo Noj Tala
Rita Stephany Rivas Loaiza
Ana Lucía Recions del Cid de Perez

CARGO

Presidente
Vice - presidente
Tesorero
Secretario
Vocal



Durante el periodo 2024, el Consejo de Administración ha cumplido sus funciones y actividades en el marco de sus facultades, atribuciones y responsabilidades, previstas en los Estatutos y Reglamentos internos, así como en las leyes aplicables vigentes, detallando las actividades más importantes:



↑ Sesiones mensuales en las que fueron aprobados, cambios en las modificaciones de los reglamentos, nuevos productos y servicios financieros, como una mayor delegación de funciones a la Gerencia para optimizar los tiempos de respuesta sobre las necesidades de la Cooperativa, así como los proyectos de implementación para beneficio de nuestros asociados.

↑ Aprobación de cambio de instalaciones a un sector donde se encuentra el centro financiero de los bancos y algunas cooperativas, para el crecimiento competitivo de la Cooperativa.

↑ Se conocieron los informes administrativos y financieros mensuales de Gerencia General de la Cooperativa con base en las operaciones, gestiones y resultados obtenidos mensualmente, en el que se visualizó el ingreso de asociados, apertura de cuentas de inversión y otorgamiento de créditos.

↑ En cuanto a sistemas, se realizaron mejoras al mantenimiento, seguimiento y control en los sistemas informáticos y de desarrollo de la Cooperativa, como la implementación de una nueva forma de asociación digital.

↑ La Cooperativa en materia de prevención de lavado de dinero u otros activos y financiamiento al terrorismo, ha implementado las normas y prácticas de prevención, en cumplimiento de la ley y sus reglamentos aplicables, bajo los lineamientos del manual de cumplimiento aplicado por el Oficial de Cumplimiento de la Cooperativa, autorizando a su vez, las actualizaciones correspondientes.

↑ Auditoría: En el mes de diciembre se conoció la gestión realizada por la Comisión de Vigilancia en cumplimiento de los reglamentos establecidos, de verificación y control, así como cambios en los estatutos y nuevas operaciones en Asamblea Extraordinaria y Ordinaria.

Como Consejo de Administración, agradecemos las gestiones realizadas por la Gerencia durante el año 2024, teniendo el optimismo de alcanzar en el nuevo año, un mayor desarrollo institucional y económico en beneficio de todos nuestros asociados. Nuestra Cooperativa se encuentra operando permanentemente en la Ciudad de Guatemala, al servicio de la comunidad.

Consejo de Administración



Consulta | Transfiere | Retira

¡Vive la experiencia
desde la app!



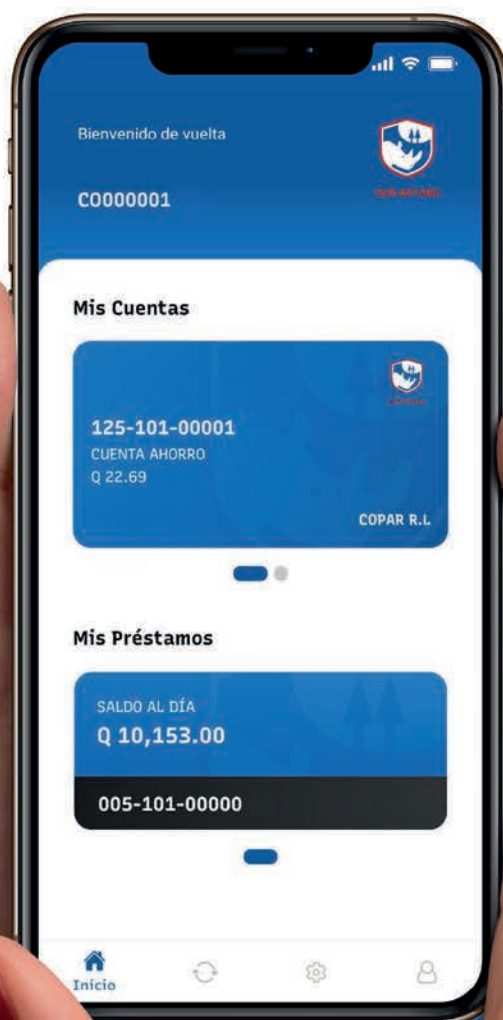
Descarga la App Copar - RL



DISPONIBLE EN
Google Play



Descárgala en el
App Store



Informe de la

Comisión de Vigilancia

Al cierre del año 2024

La ley de cooperativas en su artículo 12, Régimen Administrativo y artículo 3 de su reglamento, establecen que uno de los órganos sociales debe ser la Comisión de Vigilancia, y estará integrada por tres miembros. Presidente, Secretario, y Vocal.

La Comisión de Vigilancia tiene a su cargo el control y fiscalización de la cooperativa, de tal cuenta, sus atribuciones se encuentran definidas en:



Reglamento de la ley de cooperativas en su artículo 20



Estatutos uniformes, artículo 59



Reglamento de la comisión de vigilancia, artículo 15

La Comisión de Vigilancia integrada al cierre del año 2024 por tres asociados:

Erick Leonel Cumar Aguin Presidente

Pedro Raxón Cuyuch Secretario

Aner Esvén Hernández Arriola Vocal



Realizó actividades de fiscalización y control a las transacciones generadas por la cooperativa:

Gestión Financiera

- Revisión mensual de ingresos y egresos
- Validación mensual de la cuenta de aportación y obligaciones depositarias
- Realización de arqueos de efectivo y formas valorizadas
- Emisión de opiniones sobre informes contables

Auditorías

- Conocimiento y análisis de los informes emitidos por la auditoría externa en materia de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo
- Obtención de retroalimentación sobre el seguimiento de recomendaciones

Monitoreo y Cumplimiento Normativo

- Actualización constante sobre regulaciones y leyes aplicables a las cooperativas
- Verificación del cumplimiento de requisitos legales y propuestas de acciones correctivas

Informes y Comunicación

- Preparación de informes anuales y trimestrales para el Consejo de Administración destacando actividades y hallazgos
- Comunicación efectiva de recomendaciones y hallazgos al Consejo

Resultados de la Comisión de Vigilancia

Las auditorías realizadas durante el año, mostraron que la Cooperativa cumple con los estándares requeridos. Sin embargo, se han identificado oportunidades de mejora, las cuales han sido documentadas en los informes emitidos por la Comisión de Vigilancia. Estas oportunidades han sido objeto de seguimiento continuo para asegurar su implementación y efectividad.

A medida que crezcan las operaciones de ahorro y crédito de la cooperativa, así mismo, las actividades de fiscalización y control deberán adecuarse a dicho volumen de transacciones.

El trabajo de la Comisión de Vigilancia se ha desempeñado con el mayor de los gustos, y para el año siguiente, se planea continuar con el mismo ánimo y apoyar al crecimiento de la Cooperativa.

Agradecemos el apoyo de los integrantes del Consejo de Administración, la Gerencia, el trabajo de los asociados que colaboran para la Cooperativa y la confianza de todas las personas que se han convertido en asociados.

Comisión de Vigilancia



COOPERATIVA
DON ARTURO



CASA
SONADA

*Dale a tu familia el hogar
que se merece*



COOPERATIVA
DON ARTURO

¡Asóciate y solicita tu crédito!

Informe del

Comité de Créditos



Al cierre del año 2024

Durante el año 2024, el Comité de Créditos realizó las labores cotidianas respecto a la evaluación de las distintas solicitudes presentadas por los asociados y procedió, de acuerdo con las reglamentaciones existentes, a la toma de decisiones para el otorgamiento de los respectivos créditos.

Realizando reuniones semanales para conocer las solicitudes de crédito de los asociados y así

lograr atender de una forma eficaz cada uno de los requerimientos, gracias a las herramientas tecnológicas dispuestas por la Cooperativa.

Cada caso presentado por el analista, se discutió para la toma de decisión en aprobar, condicionar o desaprobar las solicitudes, que previamente han sido evaluadas y dictaminadas para luego emitir Acta de Aprobación, obteniendo los siguientes resultados al cierre 2024:

Colocación	Monto	Cantidad
Enero	381,282	26
Febrero	725,220	39
Marzo	689,010	32
Abril	474,164	48
Mayo	1,243,384	68
Junio	921,856	43
Julio	737,550	56
Agosto	404,732	55
Septiembre	638,843	57
Octubre	437,255	37
Noviembre	227,542	27
Diciembre	1,056,335	19
	7,937,173	507

Con relación a la colocación, el comportamiento de los créditos fue el adecuado y no se presentaron atrasos que puedan indicar un riesgo para la Cooperativa, terminando con resultados de 0.68% en mora.

El Comité de Creditos, agradece el apoyo constante del Consejo de Administración, Gerencia General y del area de Análisis, reafirmando su compromiso para el año 2025.

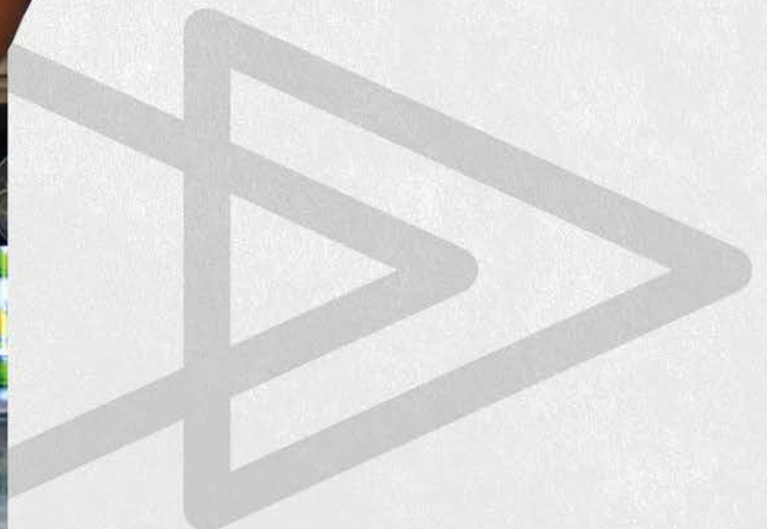


MI NEGOCIO **PROGRESA**



**Haz que tu trabajo
rinda más con el
respaldo que
necesitas**

¡Solicita tu crédito hoy!



**COOPERATIVA
DON ARTURO**



GESTIÓN OPERATIVA

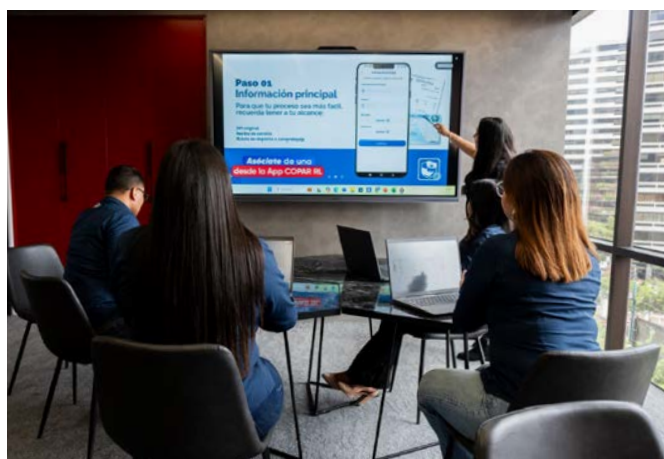
Gestión operativa



Al cierre del año 2024 y de acuerdo con el compromiso adquirido con cada uno de nuestros asociados como gestores de la operación de nuestra Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Don Arturo, R. L. hacemos de su conocimiento la labor realizada.

Se inició con nuestro proyecto "Bienvenido a la era digital", a través del cual facilitamos a los asociados el proceso de traslado de fondos, haciendo de este proceso una forma segura, rápida y sencilla para el envío de fondos, así como la habilitación de canales para el retiro de efectivo.

Le dimos la bienvenida a nuestra aplicación móvil: COPAR RL, que junto con la agencia virtual, el asociado podrá consultar, controlar y gestionar sus operaciones, de cuentas de ahorro, inversiones y créditos, todo desde un ambiente digital, seguro y práctico.



Se crearon nuevos productos, como Ahorro Programado que tiene como objetivo el cumplimiento de metas y sueños impulsando el hábito del ahorro; el Plazo Fijo Unidad Familiar, con el propósito de unir familias a través del ahorro; promocinando los créditos para un crecimiento financiero y siendo esa mano amiga. Todos los productos con tasas de interés altamente competitivas.

Para este año 2025 estamos comprometidos en seguir innovando, diseñando nuevas estrategias y nuevos productos que se adecúen a cada una de las necesidades de nuestros asociados.





Lo esencial nunca fue tan exclusivo

Próximamente...



GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DESARROLLO

Gestión de Tecnología y Desarrollo

En el año 2024, se realizó la implementación, desarrollo, administración y el seguimiento de los sistemas de tecnología de la información de la Cooperativa, siendo los siguientes:



ENERO

- > Habilitación de la Agencia Virtual para asociados, logrando que los asociados realizaran gestiones básicas como la consulta de saldo, descarga de estados de cuenta, consulta de inversiones y créditos.



FEBRERO

- > Servicios para pago de préstamos mediante planilla, integración con sistema de nómina.
- > Habilitación de emisión de transferencias para agencia virtual.



MARZO

- > Notificación de cobros de préstamos por correo electrónico a los asociados.
- > Implementación de QUERY MANAGER, módulo que permite elaborar reportes de una manera más sencilla evitando desarrollo de software.



ABRIL

- > Transferencias Móviles para agencia virtual de los asociados.
- > Se realizan los servicios de integración para RINDE | WALLET y el módulo de clientes externos en COPAR.



MAYO

- > Implementación de producto nuevo "Ahorro programado" para Asociados.
- > Mejoras a los servicios de RINDE y elaboración de reportes y Power BI para análisis de datos.
- > Programación de Reportes.



JUNIO

- > Implementación automática de contratos digitales.
- > Implementación de APP – COPAR – programación de salida en vivo.



JULIO

- > Habilitación de canal para el Retiro de fondos desde estaciones de servicio Don Arturo.
- > Publicación de la primera versión del APP – COPAR en ANDROID.



SEPTIEMBRE

- > Implementación Módulo de Comunicación Masiva, que permite enviar SMS y correo electrónico a los socios con información que necesiten.



DICIEMBRE

- > Primera versión de Asociación Digital de asociados, módulo de prueba.

¡RETIRA TU EFECTIVO

en cualquier estación!



COOPERATIVA
DON ARTURO

Presenta tu DPI
y retira fácilmente



GESTIÓN FINANCIERA

Balance general

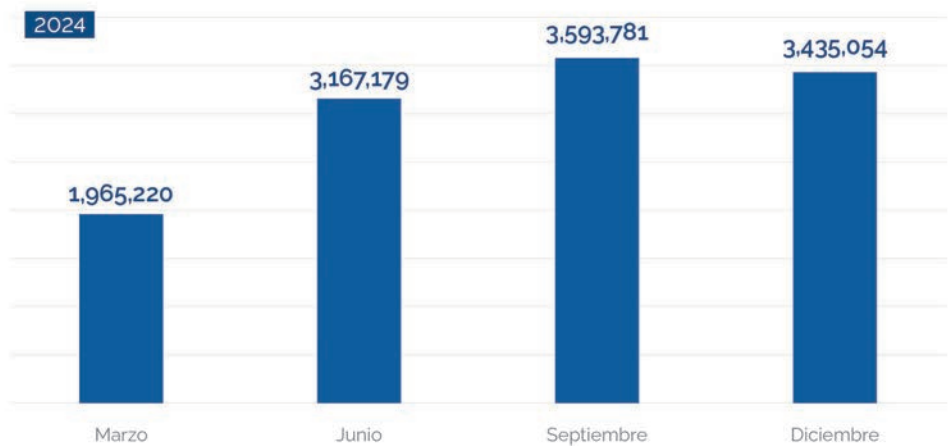
Al 31 de diciembre de 2024

cifras expresadas en Quetzales

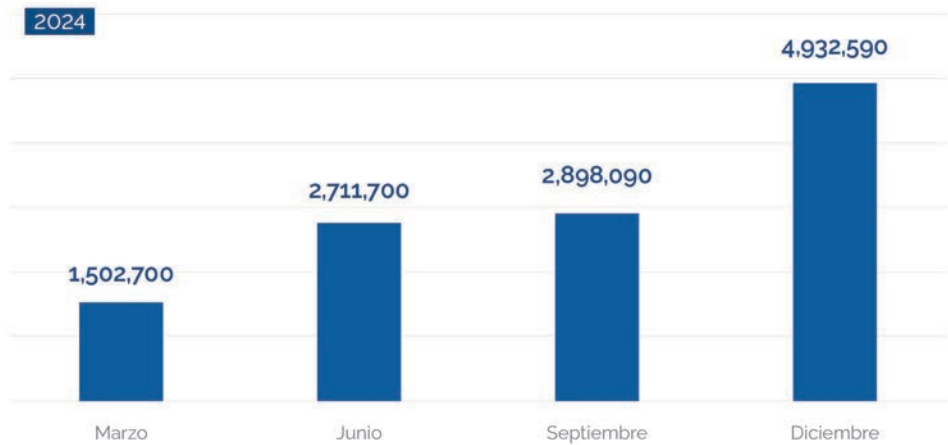
CUENTAS	NOMBRE	NIVEL 2	NIVEL 1
1	ACTIVO		8,720,591
101	Disponibilidades	2,482,294	
103	Cartera de créditos vigente	5,936,861	
103	Cartera de créditos vencida	35,516	
103	Productos financieros por cobrar	61,100	
104	Cuentas por cobrar	50,212	
110	Cargos diferidos	154,605	
2	REGULARIZADORAS DE ACTIVO		- 214,743
201	Estimaciones por valuación específica	- 178,105	
201	Estimaciones por valuación genérica	- 36,638	
TOTAL, ACTIVO			8,505,847
3	PASIVO		8,262,320
301	Obligaciones depositarias	5,650,571	
305	Cuentas por pagar	2,017,534	
307	Otras	591,074	
313	Obligaciones no corrientes	3,139	
5	CAPITAL CONTABLE		243,526
501	Capital social	62,800	
503	Capital institucional	3,054	
504	Capital transitorio	339	
513	Exedente del ejercicio	177,322	
TOTAL, PASIVO Y CAPITAL			8,505,847



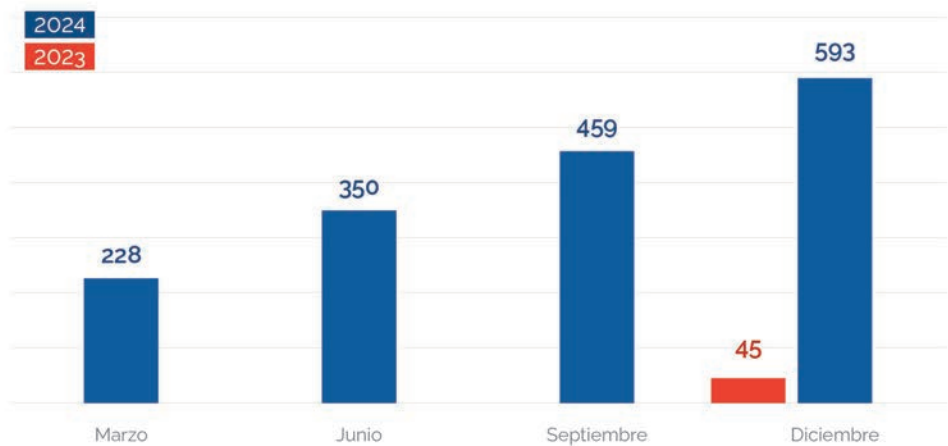
Saldo de cartera de consumo por trimestre



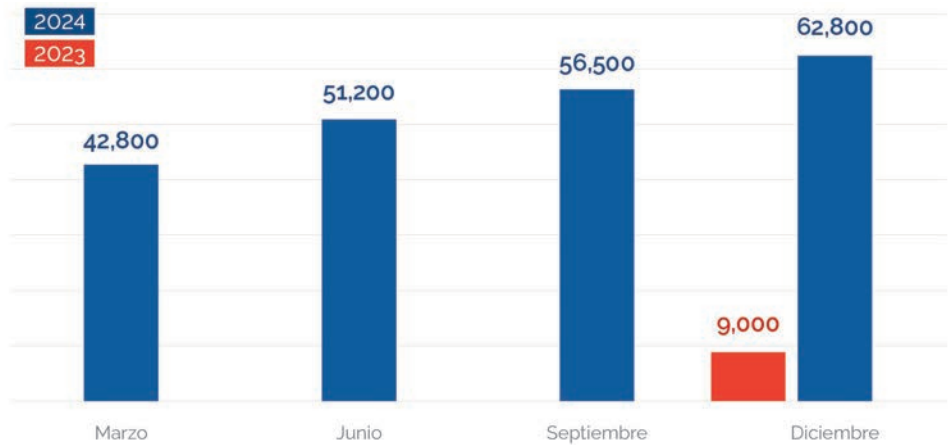
Cuenta de Depósitos a Plazo Fijo 2024 por trimestre



Asociados Nuevos por trimestre



Cuenta de Aportaciones por trimestre



Proyecto de

Aplicación de los Excedentes

Al cierre del año 2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 66 de los Estatutos de la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Don Arturo, R.L, del resultado de operaciones de cada ejercicio, se deberá hacer las siguientes deducciones mínimas: a) Reserva irrepatriable 40%, b) Reserva institucional 25%, c) Reserva de educación 10%, y d) Otras que se consideren necesarias. A continuación, se muestra la propuesta de aplicación para la distribución de los excedentes del ejercicio por el año 2024.

Del 01 enero al 31 de diciembre de 2024

RUBRO	PROYECTADO
Reserva Irrepartible 40%	70.933
Reserva Institucional 25%	44.333
Reserva de Educación 10%	17.733
Otras Reservas 25%	44.333
TOTAL	177.332

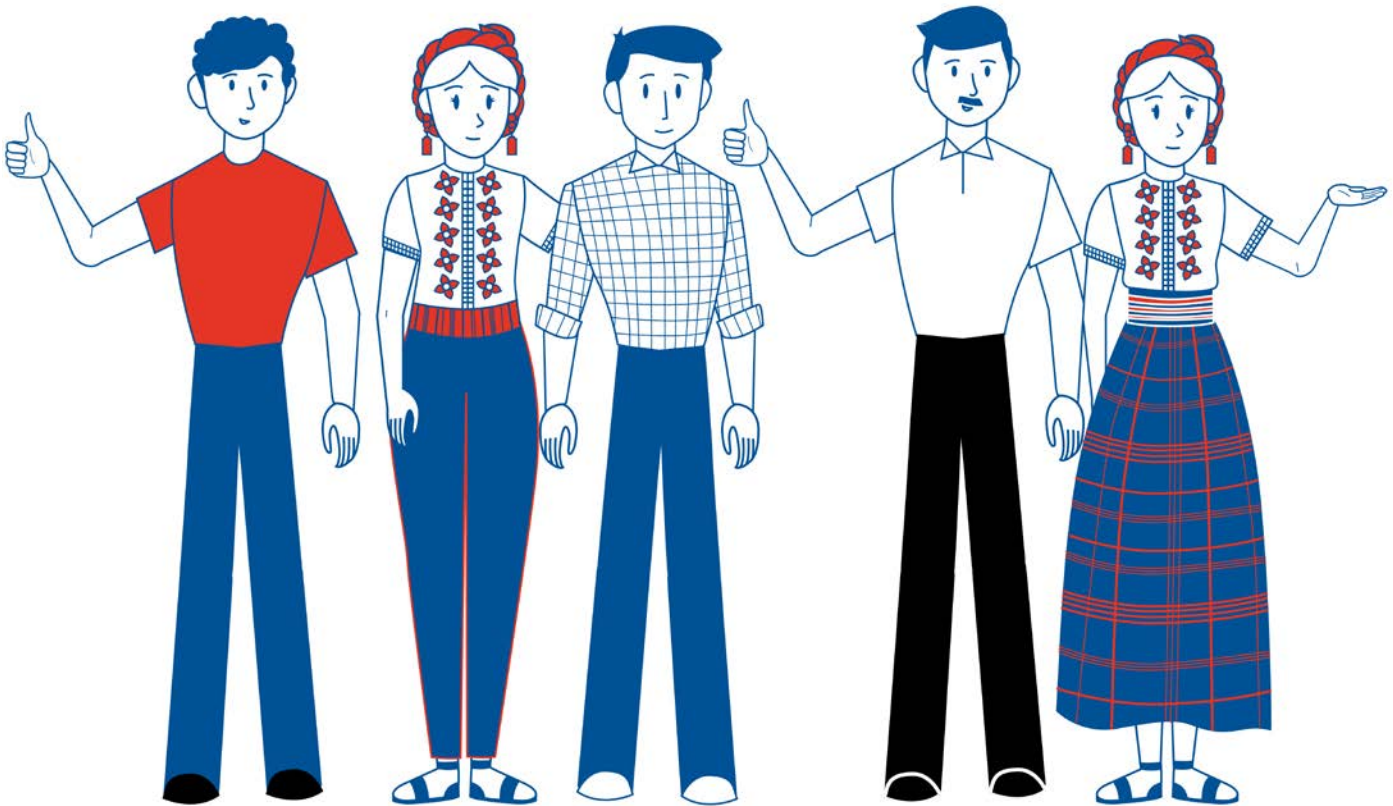


Estado de resultados

De enero a diciembre de 2024

cifras expresadas en Quetzales

CUENTAS	NOMBRE	SUBTOTAL	TOTAL
6	PRODUCTOS		734.003
601	Productos financieros	508,564	
601	Productos por gastos administrativos	141,665	
602	Productos por servicios	2,485	
604	Variación en ganancias cambiarias	9,785	
607	Productos extraordinarios	15,998	
608	Otros ingresos	55,504	
7	GASTOS		-556,671
701	Gastos financieros	- 251,928	
702	Gastos por servicios	- 1,655	
705	Estimación sobre cuentas incobrables	- 231,132	
706	Gastos de administración	- 71,954	
EXCEDENTE DEL EJERCICIO CONTABLE DEL AÑO 2024			177,332



¡Afíliate
y sé parte del
crecimiento financiero
de tus colaboradores!

- Créditos fáciles y seguros.
- Herramientas para gestionar tu equipo.
- Apoyo para alcanzar sus metas financieras.

¡Sé parte del cambio!

Impulso Empresarial



COPAR R.L.
COOPERATIVA INTEGRAL
DE AHORRO Y CRÉDITO
DON ARTURO R.L.

DICTAMEN COMISIÓN DE VIGILANCIA

En cumplimiento al artículo 59 inciso e) de los Estatutos Uniformes para Cooperativas de Ahorro y Crédito, que textualmente establece: "emitir opinión sobre los informes y documentos de tipo contable que el Consejo de Administración deba someter a consideración de la Asamblea General Ordinaria Anual", la Comisión de Vigilancia de la COOPERATIVA INTEGRAL DE AHORRO Y CRÉDITO DON ARTURO, R. L.

DICTAMINA

Haber tenido a la vista el Balance General y el Estado de Resultados del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024, esta Comisión de Vigilancia hace constar que los Estados Financieros antes mencionados y presentados en la Memoria de Labores 2024 muestran de forma razonable las operaciones llevadas a cabo durante el periodo antes indicado.

Comisión de Vigilancia





GESTIÓN JURÍDICA



Durante el año 2024, el Área Legal de la Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Don Arturo, Responsabilidad Limitada (COPAR, R.L.) contribuyó fundamentalmente en el fortalecimiento legal de los procesos de crédito, a través de asesorías, aclaración de dudas y simplificación de los instrumentos legales, garantizando siempre el resguardo a los derechos de los asociados, asegurando transparencia y certeza en las relaciones contractuales. La gestión legal no solo se enfocó en el cumplimiento normativo, sino también en la modernización y optimización de los servicios, permitiendo que COPAR, R.L. avanzara en su misión de apoyar el bienestar y crecimiento de sus asociados.

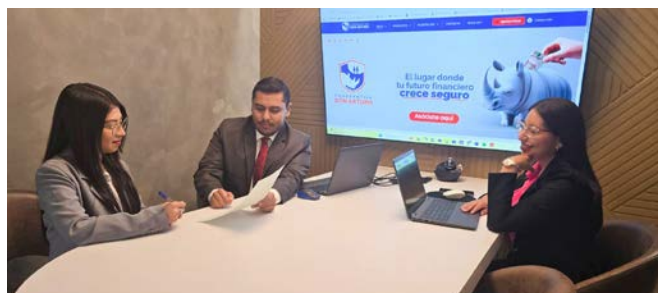
Uno de los principales logros del año fue la agilización de los procesos legales a través de la supresión de documentos de similar naturaleza que hacían más compleja la obtención de los productos ofrecidos por COPAR R.L. Este esfuerzo permitió a los asociados conocer de manera clara y anticipada las condiciones de sus compromisos financieros, dotándolos de herramientas para tomar decisiones informadas. Asimismo, se garantizó la estabilidad y legalidad de cada acuerdo, asegurando que la relación entre la Cooperativa y sus asociados se mantuviera dentro de un marco jurídico confiable e invariable en su esencia.

En la búsqueda de innovación y adaptación a las nuevas dinámicas tecnológicas, el Área Legal también impulsó el uso de plataformas especializadas en formulación de escritos optimizando la realización de trámites y operaciones de manera cuasi remota.

Este avance no solo efficientiza la experiencia de los asociados actuales, sino que también abrió nuevas oportunidades para quienes buscan integrarse a la Cooperativa, permitiéndoles acceder a servicios financieros con mayor comodidad y seguridad. De esta manera, COPAR, R.L. reafirma su compromiso con la modernización y la eficiencia operativa, alineando sus procesos con las tendencias del sector financiero.

De cara al futuro, el Área Legal de COPAR, R.L. mantiene su compromiso con la transformación digital y el desarrollo de nuevas estrategias que continúen fortaleciendo la experiencia de los asociados. La incorporación de herramientas tecnológicas y la mejora de los procesos jurídicos seguirán siendo pilares fundamentales para garantizar un servicio más eficiente y alineado con las necesidades de la comunidad cooperativa.

En este camino de evolución y crecimiento, es fundamental reconocer el respaldo del Consejo de Administración y la Gerencia, cuyo liderazgo ha sido clave en la consolidación de estos avances. No obstante, el mayor agradecimiento es para cada uno de los asociados, quienes con su confianza y compromiso han hecho posible el desarrollo continuo de COPAR, R.L. Son ellos la esencia y el motor de esta Cooperativa, y su participación sigue siendo la base sobre la cual se fundará un futuro más sólido y prometedor.



ACUMULA DINERO CON RINDE

Sigue estos pasos para descargarla y disfrutar de sus beneficios:

1. Busca "Rinde" en la App Store (iOS) o Google Play Store (Android).
 2. Descarga la app y abre la aplicación en tu dispositivo.
 3. Regístrate con tus datos y sigue los pasos para activar tu cuenta fácilmente.
- ¡Listo! Ahora podrás acumular y canjear dinero en cada consumo de combustible.



Funciones de la App Rinde

Mi QR: Escanéalo antes de tu consumo para acumular saldo.

Ubicaciones: Encuentra las estaciones Don Arturo más cercanas.

Cupones: Recibe promociones y descuentos exclusivos.

Mis Facturas: Consulta el historial de tus consumos.

Mis Canjes: Revisa los canjes que has realizado.



**DESCARGA
RINDE**



Disponible en
Google Play



Consíguelo en el
App Store



Si tienes dudas o necesitas ayuda, comunícate con nosotros al 3190-4795.



Si sueñas en
un mejor futuro...



COOPERATIVA
DON ARTURO

**Asóciate de una
desde la App COPAR RL**

¡Descarga la App y llena los datos!



DISPONIBLE EN
Google Play



Descárgala en el
App Store

